



COMUNICADO N° 032.18

*De acuerdo a lo establecido por las leyes en vigencia y los estatutos, el Consejo Directivo convoca a la elección de dos (2) delegados en la empresa **AEROLINEAS ARGENTINAS S.A.** sector **ESPIGON EZEIZA**, siendo la duración del mandato por un período de 2 (dos) años.*

*Es requisito para postularse, ser mayor de edad, contar con un año mínimo de afiliado en U.P.S.A., no registrar antecedentes penales incompatibles con la función y presentar por escrito la postulación antes del **28/08/2018** a las 18 hs. refrendada por 5 (cinco) afiliados como mínimo.*

*Se aplicará **el sistema de fórmula completa** y los integrantes del binomio ganador tendrán las mismas facultades, atribuciones y obligaciones que establecen la legislación y estatuto gremial.*

*El acto eleccionario se realizará el día **04/09/2018** en el horario de 10 a 16 hs. y podrán votar todos los representados por U.P.S.A., aún cuando no sean afiliados gremiales. El voto es secreto y resultarán elegidos aquellos que hayan obtenido la mayor cantidad de votos.*

Buenos Aires, 21 de agosto de 2018